



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección Nacional de Zonas Francas

Resolución DNZF N.º 94/2022

Montevideo, 29 NOV 2022

VISTO: que resulta necesaria “la renovación por un año del soporte de software de base de Vmware para los hosts en los Datacenter de la Dirección Nacional de Zonas Francas y de la Zona Nueva Palmira” Compra Directa N° 23/2022.

RESULTANDO: que del informe de fecha 28 de noviembre de 2020 del Departamento Financiero Contable surge que se ha recibido una sola oferta por parte de la firma GANISOL S.A RUT 214092850017 y se recomienda adjudicar a la misma la renovación por un año, por un monto total de \$130.457 IVA incluido, mas los reajustes paramétricos que correspondan.

CONSIDERANDO: que el presente gasto se encuentra planificado dentro del presupuesto de inversiones 2022.

ATENTO: a lo expresado y a lo dispuesto por el artículo 33 literal B) del TOCAF .

LA DIRECTORA NACIONAL DE ZONAS FRANCAS

RESUELVE:

- 1º) Autorízase la contratación de la firma **GANISOL S.A RUT 214092850017** para la renovación del soporte de software de base de Vmware para los hosts en los Datacenter de la Dirección Nacional de Zonas Francas y de la Zona Nueva Palmira” por el plazo de un año a contar del primero de diciembre de 2022, por un monto total de \$130.457 IVA incluido, más los ajustes paramétricos que correspondan, Compra Directa 23/22.
- 2º) Dicho gasto será adjudicado con cargo al Programa 261, Proyecto 972, Objeto del gasto 285.
- 3º) Pase al Departamento Financiero Contable, a sus efectos.

Ana Alfie Stochek
DIRECTORA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ZONAS FRANCAS